MUNICIPIO DE APARTADÓ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	REPUBLICA DE COLOMBIA
	MUNICIPIO DE APARTADO
	EGRESO

COMPROBANTE DE EGRESO N° EG3093

FECHA : 21/07/2025

BENEFICIARIO : SOLUCIONES CON VISION JOMAR S.A.S. **NIT.** 900823732 - 1

CONCEPTO : PAGO DE CUOTA N°02, SEGÚN FACTURA N°SJ-208 DEL 14/05/2025. CONTRATO N° 211 FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN EL PROCESO DE DIRECCIOAMIENTO Y PLANIFICACION ESTRATEGICA, Y EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL (PDT) DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ (NTIOQUIA) 2024 - 2027

B/lombia

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : CD0552
REGISTRO PRESUPUESTAL : RP0594
ORDEN DE PAGO : OP2518
DOCUMENTO : 211

VALOR EGRESO **$ 14.573.948.00**

EN LETRAS : CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. * * *

CC4245 SGP	2025/07/30	$14.573.948,00	SOLUCIONES CON VISION JOMAR SA	83157307474	Exitosa

Nro. Autorización	10205538	**Tipo Producto Destino**	Cuenta Corriente
Fecha de Emisión	2025/07/30	**Nro. Producto Destino**	83157307474
Tipo Producto	Cuenta Corriente	**Tipo Pago**	PROVEEDORES
Nombre Producto Origen	CC4245 SGP	**Referencia / Nro. Factura**	N/A
Nro. Producto	*****4245	**Información Adicional**	03100000000000115
Fecha de Pago	2025/07/30	**Estado**	Exitosa
Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica	**Usuario Crea**	YOIMAR PALOMINO SANTOS
Nro. Identificación	9008237321	**Usuario Aprueba/Rechaza**	YOIMAR PALOMINO SANTOS
Beneficiario	SOLUCIONES CON VISION JOMAR SA	**Código de Error**	N/A
Valor a Pagar	$14.573.948,00	**Descripción de Código de Error**	N/A
Entidad Financiera	Bancolombia		

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos	Fecha Autorización	Acción

MUNICIPIO DE APARTADÓ

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA DE APARTADO
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO N° OP2518

A FAVOR DE : SOLUCIONES CON VISION JOMAR S.A.S. **NIT.** : 900823732

FECHA : 11 de julio de 2025

CONCEPTO : CONTRATO N° 211 FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN EL PROCESO DE DIRECCIOAMIENTO Y PLANIFICACION ESTRATEGICA, Y EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL (PDT) DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ (NTIOQUIA) 2024 - 2027 - PAGO DE CUOTA N°02, SEGÚN FACTURA N°SJ-208 DEL 14/05/2025.

CERTIFICADO PRESUPUESTAL : CD0552 **VIGENCIA** : 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL : **DURACIÓN** : 7 MESES

No. CONTRATO : 211

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009.45.99.09	115	FORTALECIMIENTO EN LA PLANEACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ	$ 18.000.000,00
		TOTAL PRESUPUESTAL	**$ 18.000.000,00**

IMPUTACIONES CONTABLES				
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
5507050501	Sector Fortalecimiento Institucional	$ 0,00	$ 18.000.000,00	$ 0,00
24905401	Honorarios	$ 0,00	$ 0,00	$ 18.000.000,00
		TOTAL CONTABLE	**$ 18.000.000,00**	**$ 18.000.000,00**

DEDUCCIONES		
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEDUCCIÓN
24072201	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	$ 151.261,00
24360301	HONORARIO 11%	$ 1.663.866,00
41050801	RETEICA EN OP	$ 121.008,00
41057602	ESTAMPILLA PRO ADULTO	$ 453.782,00
41057601	ESTAMPILLA PRO CULTURA	$ 302.521,00
24362501	RETENCION IVA POR CONSIGNAR	$ 431.093,00
41100116	TASA PRO DEPORTES	$ 302.521,00
	TOTAL DEDUCCIONES	**$ 3.426.052,00**

VALOR A PAGAR	$ 14.573.948,00

MUNICIPIO DE APARTADÓ	REPUBLICA DE COLOMBIA
	ALCALDIA DE APARTADO
	ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO N° OP2518

VALOR: DIECIOCHO MILLONES PESOS

V.B ORDENADOR DEL GASTO

SUBSECRETARIO FINANCIERO Y CONTABLE

V.B. ASESOR JURIDICO DESPACHO

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
cdff2edcdea562cb8c99ce12e1e8f0c91b9930ebba5f648fb9b0de3308995f0d24b4aaf3fcfe313a607f20b46ed00ae4

Número de Factura: SJ-208
Fecha de Emisión: 14/05/2025
Fecha de Vencimiento: 14/05/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SOLUCIONES CON VISION JOMAR S.A.S.
Nombre Comercial: SOLUCIONES CON VISION JOMAR S.A.S.
Nit del Emisor: 900823732
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7020
País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Carepa
Dirección: CL 85 B 81 A 13 AP 101
Teléfono / Móvil: 6046599601
Correo: solucionesjomar@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE APARTADÓ
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890980095
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Apartadó
Dirección: CENTRO ADMINISTRATIVO DIANA CARDONA
Teléfono / Móvil: 6048280457
Correo: hacienda@apartado.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	PDT APDO	FORTALECIMIENTO A LA SECRETARIA DE PLANEACION EN EL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANIFICACION ESTRATEGICA, Y EL ACOMPANAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PDT DEL MUNICIPIO DE APARTADO ANTIOQUIA 2024 2027	NIU	1,00	$ 15.126.050,42	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.873.949,58	19.00			$ 15.126.050,42

Notas Finales

PERIODO 5 DE ABRIL A 4 DE MAYO
Linea de negocio: PRIMER PAGO CONTRATO 211 DEL 5 DE MARZO DE 2025

Datos Totales

Documento generado el:
14/05/2025 23:28:21
Documento validado por la DIAN:
14/05/2025 23:28:22
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		15126050.42
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		15126050.42
IVA		2873949.58
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		2873949.58
Total neto factura (=)		18000000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 18000000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		15.126.050,42
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		15.126.050,42
IVA		2.873.949,58
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		2.873.949,58
Total neto factura (=)		18.000.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 18.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764085115477 Rango desde: 200 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2025-12-11

Soluciones JOMAR
Consultoría Especializada

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

En mi condición de Representante Legal de SOLUCIONES CON VISIÓN JOMAR SAS identificada con NIT 900823732-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Urabá me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Carepa a los cinco (05) días del mes de mayo de 2025.

JORGE MARIO LÓPEZ LONDOÑO
C.C. 18.464.957 Representante Legal

Yo, **JUAN MANUEL ROQUEME OQUENDO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.028.002.327, y con Tarjeta Profesional No. CTP 180659-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de **SOLUCIONES CON VISIÓN JOMAR SAS** identificado con Nit 900.823.732-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Urabá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de firma de la presente certificación por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2007.

De igual manera, teniendo en cuenta el Artículo 25 de la Ley 1607, la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), dado que en la actualidad no contamos con trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Carepa a los cinco (05) días del mes de mayo de 2025.

JUAN MANUEL ROQUEME OQUENDO
C.C. 1.028.002.327
CTP 180659-T
Contador

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900025702
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES CON VISION JOMAR SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAREPA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 99A N. 90-64	TELEFONO:	8282675
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y te
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			70066566476	TIPO DE PLANILLA:			E EMPLEADOR
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo AÑO	2025
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/05/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			117012321

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14-COLPENSIONES	2	$ 880.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 880.000	$ 0	$ 880.000
SUBTOTALES:										**$ 880.000**	**$ 0**	**$ 880.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS007	EPS007-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 140.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 80.000
SUBTOTALES:													**$ 220.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 220.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2		$ 0	$ 0		$ 0		$ 39.200	$ 39.200	$ 0	$ 0	$ 39.200
SUBTOTALES:										**$ 39.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 39.200**

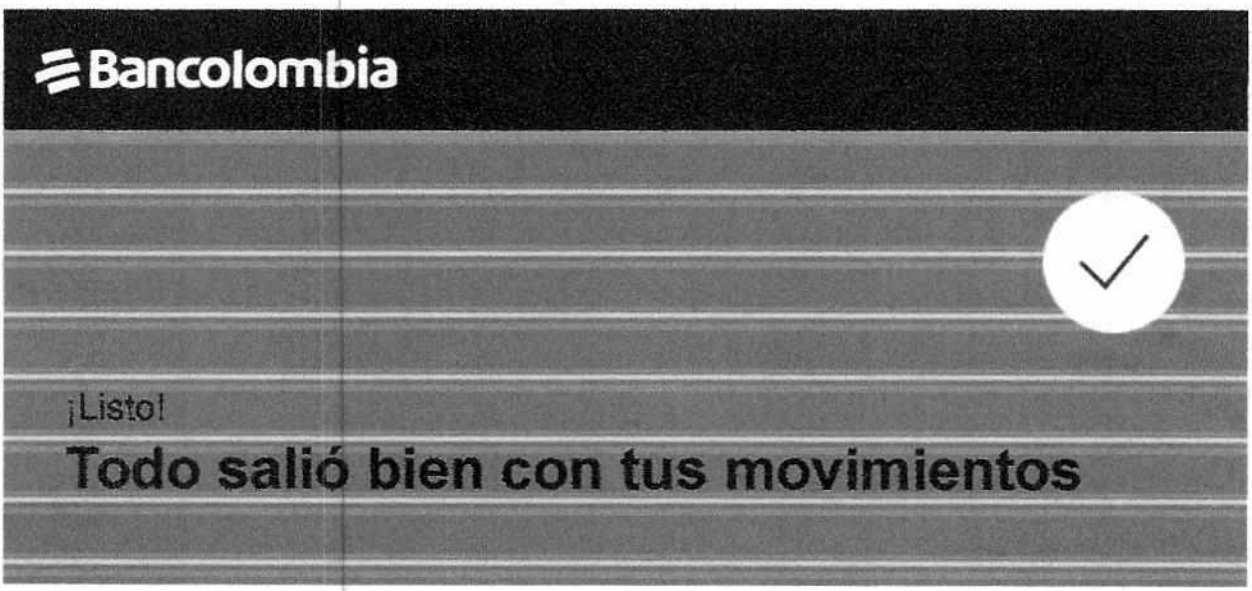
TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF08	CCF08-COMFENALCO ANTIOQUIA	2	$ 220.000	$ 0	$ 220.000
SUBTOTALES:			**$ 220.000**	**$ 0**	**$ 220.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | |

De: alertasynotificaciones@bancolombia.com.co
Asunto: Alertas y Notificaciones
Fecha: 9 de mayo de 2025, 1:15 p.m.
Para: solucionesjomar@gmail.com



Bancolombia: Pagaste $1,359,200.00 a SOI ACH desde tu producto *7474 el 09/05/2025 13:15:51. ¿Dudas? Llamanos al 6045109095 o 018000931987. Estamos cerca.

¿Quieres ver el equilibrio de tus gastos y tus ingresos? Haz eso y mucho más desde Día a Día en nuestra **app Mi Bancolombia.**

DESCUBRIR MÁS

Esto es un mensaje automático. Por favor, no contestes. Estamos para ti en nuestros **canales de atención**. Gracias por elegirnos.

Tu seguridad es nuestra prioridad:

- **Protege tus datos.** No des información confidencial por llamadas o enlaces de correos.
- **Ingresa siempre a la Sucursal Virtual Personas.** Escribe www.bancolombia·com directamente en la barra de tu navegador. Evita enlaces antiguos o usados.
- **Cuida tu usuario, clave, número de tarjeta de crédito, fecha de vencimiento y**

Seguimiento X **Final**

Fecha 15 de mayo de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de: Prestación de Servicios Profesionales 211 del 05 de marzo de 2025

Objeto del contrato: Fortalecimiento a la secretaria de planeación en el proceso de direccionamiento y planificación estratégica, y el acompañamiento en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) del municipio de Apartadó (Antioquia) 2024 – 2027.

Valor del contrato: Ciento Veinticuatro Millones de Pesos ($124.000.000)

Plazo del contrato: Siete (07) meses.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A
Supervisor (es)	Yamid Alberto Banquet Galarcio / Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Apoyos (s) a la Supervisión	No aplica
Por parte del contratista:	Jorge Mario López Londoño C.C 18.464.957 / Soluciones con Visión JOMAR NIT 900823732-1
Lugar donde se realiza la reunión	Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial
Hora de inicio	7:00am **Hora de finalización** 8:00 am

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Cumplir con el objeto, alcance, obligaciones y requerimientos técnicos para la ejecución total del contrato.	100%	En el segundo período de ejecución, el contratista da cumplimiento del objeto contractual a través del acompañamiento técnico al proceso de empalme institucional de la Secretaría de Planeación, así como la adaptación progresiva de las actividades del contrato al nuevo contexto administrativo y político derivado de las elecciones atípicas celebradas el 6 de abril.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Cumplir con el objeto, alcance, obligaciones y requerimientos técnicos para la ejecución total del contrato.	100%	En esta etapa, avanzó en la revisión del Informe Individual de Control de Resultados de la Contraloría General de Antioquia como Línea Base para la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Territorial para el periodo atípico 2025 – 2027. Asimismo, estructuró el cronograma de trabajo para la nueva fase de formulación del plan, incluyendo la programación de sesiones técnicas con las distintas dependencias para revisar y actualizar las metas sectoriales.
2. Dar cumplimiento a las tres fases establecidas en el alcance del objeto, así como las condiciones y especificaciones técnicas requeridas en el numeral 2.3.		En el segundo período de ejecución el contratista cumple con las tres fases establecidas en el alcance del objeto contractual, así como las condiciones y especificaciones técnicas requeridas en el numeral 2.3 del estudio previo, de la siguiente manera:
2.1 Asesoría Técnica para la construcción Instrumento de Planeación (El contratista construirá colectivamente con el equipo de gobierno el Plan Indicativo para el Plan de Desarrollo)	100%	El contratista cumple con esta actividad en el primer periodo de ejecución, dado a que su periodicidad corresponde a una única entrega.
2.2 Asesoría Técnica para Construcción Instrumento Planeación (El contratista construirá colectivamente con el equipo de gobierno el Plan de Acción 2025 diligenciado en el formato del DNP – Sistema Territorial de Planeación teniendo en cuenta el Presupuesto Aprobado para la vigencia)	100%	El contratista cumple con esta actividad en el primer periodo de ejecución, dado a que su periodicidad corresponde a una única entrega.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
2.3 Informe técnico (Trimestralmente se deberá revisar con cada equipo de las dependencias el avance en el cumplimiento de las metas del Plan de Acción. Una vez consolidada la información, se realizará un informe de seguimiento y monitoreo físico y financiero del Plan de Acción y el Plan de Desarrollo Territorial)	100%	El contratista cumple con esta actividad, realizando el análisis de ejecución del Plan de Desarrollo desde el componente financiero para el primer trimestre del año 2025. Dado que esta actividad contempla una periodicidad trimestral, la segunda entrega y tercera entrega (corte junio 30 y corte septiembre 30) están programadas para el último período del contrato, considerando que el seguimiento con corte a junio se efectuará una vez se haya aprobado el nuevo Plan de Desarrollo Territorial 2025–2027.
2.4 Consolidación y presentación de reportes (El contratista deberá cargar en la plataforma SISPT el avance de la vigencia 2024 del Plan de Desarrollo, así como se encargará de rendir la información que el mismo solicita)	100%	El contratista no desarrolla esta actividad, dado que para el periodo 1 se realizó el cargue de la información en la plataforma SISPT y de acuerdo con la Circular 0066-4 del Departamento Nacional de Planeación, los requerimientos de información complementarios para el seguimiento al Plan de Desarrollo Territorial se realizarán migrando la información rendida por el Banco de Programas y Proyectos en la plataforma PIIP. Por lo anterior no hubo requerimientos sobre el particular en el periodo.
2.5 Consolidación y presentación de reportes (El contratista deberá cargar en la plataforma de la Contraloría General de Antioquia el Plan Indicativo del Plan de Desarrollo, así como se encargará de rendir la información que el mismo solicita)	100%	El contratista da cumplimiento con esta actividad, dado que en el mes de marzo realiza el cargue en la plataforma Gestión Transparente de la información 2024 del Plan Indicativo del Plan de Desarrollo, por lo que el 28 de abril de 2025 se recibe el Informe Individual de control de Resultados Definitivo por parte de la Contraloría General de Antioquia con un resultado satisfactorio. En este periodo contractual no se recibe solicitud de cargue de información.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
2.6 Informe mensual (El contratista hará entrega de un informe mensual que relacione los informes y/o apoyos técnicos requeridos por el alcalde y el secretario de Planeación durante el mes)	100%	En el segundo período de ejecución el contratista cumple con esta actividad, con el acompañamiento en el proceso de empalme de la Secretaría, en el marco del cambio de administración derivado de las elecciones atípicas del 6 de abril. En esta nueva etapa institucional, avanzó en el cronograma de trabajo para la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Territorial 2025–2027, el cual incluye la programación de sesiones técnicas con cada una de las dependencias municipales. Estas sesiones tienen como objetivo revisar las metas sectoriales, validar su viabilidad y articularlas con los lineamientos estratégicos del nuevo gobierno local.
3. Desarrollar las actividades técnicas, jurídicas, administrativas y financieras requeridas para el desarrollo y ejecución del proyecto.	100%	Durante el presente periodo de ejecución, el contratista desarrolló actividades técnicas y administrativas relacionadas con la planeación, seguimiento y reporte del Plan de Desarrollo, lo que implicó la realización de reuniones orientadas a la organización de los instrumentos exigidos por los entes de control y a la gestión de información financiera para el análisis trimestral. Estas acciones permitieron avanzar en la ejecución del contrato conforme a los requerimientos establecidos.
4. Adelantar bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad, los trámites precontractuales y contractuales a que haya lugar para la debida ejecución del proyecto a precios del mercado aportando las evidencias correspondientes.	100%	Durante el periodo ejecución, el contratista desarrolló el contrato sin presentar inconvenientes, lo que evidencia que los trámites precontractuales y contractuales fueron adelantados de manera adecuada desde la etapa inicial. La gestión oportuna de los requerimientos administrativos, jurídicos y financieros permitió la formalización del contrato sin observaciones, asegurando su ejecución continua y sin contingencias.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
5. Presentar plan de trabajo operativo, técnico, administrativo, plan de desembolsos, ejecución presupuestal y cronograma requerido para su ejecución y cumplimiento, así como la planeación de los eventos con los detalles y demás que sean necesarios en al supervisor del contrato.	100%	Durante el segundo período de ejecución, el contratista desarrolló el ajuste del plan de trabajo técnico y operativo, en articulación con las nuevas condiciones administrativas derivadas del proceso electoral atípico y la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Territorial 2025–2027. Consolidó un cronograma actualizado con actividades estratégicas para la etapa de formulación, incluyendo sesiones con las dependencias y acciones de articulación técnica. Estos insumos fueron socializados con el equipo de la Secretaría de Planeación, garantizando la continuidad en la ejecución del contrato.
6. Prestar y ejecutar los servicios ofrecidos conforme a lo que se detalla en el alcance del objeto contractual y las condiciones técnicas exigidas en el estudio previo.	100%	Durante el segundo periodo de ejecución, en cumplimiento de esta obligación, el contratista prestó y ejecutó los servicios contratados conforme al objeto y condiciones técnicas del contrato, adaptando su implementación a la fase de transición administrativa del municipio. Las actividades se orientaron a mantener la continuidad técnica del acompañamiento en planificación estratégica, mediante la revisión de los instrumentos elaborados en la etapa anterior y la estructuración del cronograma para la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Territorial 2025–2027.
7. Disponer de todo el recurso humano, técnico y logístico idóneo y necesario para el desarrollo del objeto del presente contrato en condiciones de calidad.	100%	Durante el segundo período de ejecución, el contratista dispuso del recurso humano y técnico necesario para el desarrollo de las actividades previstas, garantizando condiciones de calidad en la elaboración y entrega de productos técnicos, el análisis de información y la carga de datos en las plataformas institucionales.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
8. Identificar y gestionar riesgos asociados al proyecto del contrato y adoptar las medidas de su mitigación.	100%	Durante el periodo de ejecución, el contratista identificó como principal riesgo el cambio de gobierno local tras las elecciones atípicas del 6 de abril, el cual generó incertidumbre frente a la continuidad de los instrumentos técnicos en curso. Como medida de mitigación, se reorganizó el cronograma de trabajo, se adaptaron metodológicamente los productos existentes y se alinearon las acciones con el proceso de empalme y la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Territorial 2025–2027, asegurando la continuidad del proceso de planificación.
9. Ejecutar cabalmente las actividades derivadas del cronograma incluidas las actividades del o los contratos derivados.	100%	Durante el periodo de ejecución, el contratista ejecutó cabalmente las actividades previstas en el cronograma contractual, ajustándolas al nuevo escenario institucional generado tras las elecciones atípicas. Se priorizaron acciones orientadas a la reorganización técnica y operativa del proceso de planificación, tales como la estructuración del cronograma para la formulación del nuevo Plan de Desarrollo 2025–2027, la preparación de sesiones con las dependencias y el acompañamiento al proceso de empalme institucional.
10. Reintegrar al CONTRATANTE según corresponda, los recursos no ejecutados.	0%	Esta obligación no se ejecuta en el periodo de ejecución, dado a que el contratista da cumplimiento a cabalidad de las actividades y obligaciones específicas del contrato, sin generar saldos no ejecutados que dieran lugar al reintegro de recursos al contratante.
11. Entregar los informes y documentación soporte de la ejecución del contrato de forma adecuada y oportuna, cuando sea requerida por la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y hacer los ajustes o complementaciones necesarias que sean requeridas por el supervisor.	100%	Durante el segundo periodo de ejecución, el contratista cumple con la entrega oportuna del informe mensual correspondiente al periodo del 5 de abril al 4 de mayo, incluyendo la documentación soporte y los avances técnicos desarrollados.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
12. Informar al supervisor del contrato, en forma oportuna sobre inconvenientes o dificultades que puedan afectar el debido y oportuno cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, así como sus objetivos y etapas del contrato.	100%	Durante el periodo de ejecución, el contratista cumple con esta obligación manteniendo comunicación permanente con el supervisor del contrato, informando de manera oportuna sobre el desarrollo de las actividades y sobre el impacto del cambio de administración derivado de las elecciones atípicas del 6 de abril. Se advirtió que el proceso de empalme institucional y la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Territorial requerirían ajustes a los instrumentos previamente consolidados y una reorientación metodológica del acompañamiento técnico.
13. Adelantar todos los trámites necesarios para entregar los bienes y servicios objeto del proyecto de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.	100%	Durante el periodo de ejecución, el contratista cumple con los trámites necesarios para la entrega de los productos contractuales, en coherencia con las especificaciones técnicas establecidas y las directrices impartidas por el secretario de Planeación, asegurando el cumplimiento adecuado de las obligaciones del proyecto.
14. De conformidad con lo señalado en el parágrafo 2 del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, será obligación el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral actualizado con base en los lineamientos del Gobierno Nacional.	100%	Durante el segundo periodo de ejecución, el contratista cumple efectuando los aportes correspondientes a salud, pensión y ARL del mes de abril de 2025, en cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a los lineamientos del Gobierno Nacional. La planilla de pago se adjunta como soporte en el presente informe.
Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión, quienes cuentan con las evidencias que soportan el cumplimiento de estas.		

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de Entrega	Responsable
Coordinar las jornadas de recolección de insumos para la construcción del nuevo Plan de Desarrollo Territorial	5 de junio de 2025	JOMAR

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	124.000.000
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	124.000.000
Valor pagado	18.000.000
Valor causado que no se ha pagado	18.000.000
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	36.000.000 (29,03%)
Valor saldo por ejecutar	88.000.000 (70,97%)
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	2 meses (28,5%)

Pagos realizados al contratista

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Acta de Pago 1 con fecha del 4 de abril	04-04-2025	18.000.000
TOTAL		18.000.000

Fecha de la próxima reunión 5 de junio de 2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 15 días del mes de mayo de 2025

YAMID ALBERTO BANQUET GALARCIO
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Supervisor

NO APLICA
Apoyo a la supervisión

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-09
		Versión: 4
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 2

No: 02 **Fecha:** 15 **de** mayo **de** 2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y/o apoyo a la supervisión o interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato:		CPSP 211 del 05 de marzo de 2025	
No. Compromiso Presupuestal	RP0594 DEL 05/03/2025	**Rubro Presupuestal:**	2.3.2.02.02.009.45.99.09
OBJETO DEL CONTRATO: Fortalecimiento a la secretaria de planeación en el proceso de direccionamiento y planificación estratégica, y el acompañamiento en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) del municipio de Apartadó (Antioquia) 2024 – 2027.			
Interventor(es) y/o supervisor(es):	Yamid Alberto Banquet Galarcio / Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial		
Apoyo (s) a la supervisión.	No aplica		
Contratista:	Jorge Mario López Londoño C.C 18.464.957 / Soluciones con Visión JOMAR NIT 900823732-1s		

Valor del contrato: Ciento Veinticuatro Millones de Pesos ($124.000.000)
Duración del contrato: Siete (07) meses.

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Apartadó - Antioquia y SOLUCIONES CON VISIÓN JOMAR SAS con NIT. 900823732-1, se celebró el Contrato 211 del 05 de marzo de 2025, cuyo objeto es: Fortalecimiento a la secretaria de planeación en el proceso de direccionamiento y planificación estratégica, y el acompañamiento en el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) del municipio de Apartadó (Antioquia) 2024 – 2027, por un valor de Ciento Veinticuatro Millones de Pesos ($124.000.000).

• Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato el día 05 de marzo de 2025, quedando como fecha de terminación el día 04 de octubre del año 2025.

• Que el contratista presentó la factura electrónica de ventas SJ - 208 con fecha del 14 de mayo del 2025 por el periodo comprendido entre el 5 de abril de 2025 y el 04 de mayo de 2025, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° 211 del 05 de marzo de 2025, servicios que se relacionan en el informe de supervisión y que fueron recibidos a satisfacción.

• Que la supervisión del contrato recibió a satisfacción los servicios por parte del contratista.

• Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

• Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
Pago 2 con factura SJ - 208 con fecha del 14 de mayo del 2025 por el periodo comprendido entre el 5 de abril de 2025 y el 04 de mayo de 2025.	$124.000.000	$18.000.000	$18.000.000	$88.000.000

NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
Fortalecimiento en la planeación territorial del municipio de Apartadó	2.3.2.02.02.009.45.99.09	$18.000.000

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-09
		Versión: 4
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 2

ACUERDAN:

Pagar al contratista la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) ccorrespondiente al acta de Pago No. 02

YAMID ALBERTO BANQUET GALARCIO
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Supervisor

Apoyo a la Supervisión